

JUNTA DE ANDALUCIA

**Consejería de Obras Publicas y Vivienda
Delegación Provincial
Córdoba**

Núm. 3.993/2010

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades que se relacionan, contra los que se tramita expediente sancionador por infracción a la normativa de transportes terrestres, o siendo desconocidos en las direcciones que figuran en los archivos de esta Delegación, se notifica por el presente anuncio lo siguiente:

NOTIFICACIONES

Expediente: CO-02602/2009 Matrícula: 98-60FJG- Titular: MARTIN MENDOZA JUAN MANUEL Domicilio: CABALLERO DEL FEBO, 30 Co Postal: 29190 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 2 de Julio de 2009 Vía: A-318 Punto Kilométrico: 51 Hora: 08:28 Hechos: CIRCULAR CON UN PESO BRUTO DE 3.050 KGRS. SIENDO SU M.M.A.: 2.800 KGRS. LO QUE SUPONE UN 8'93 % DE EXCESO. SE ADJUNTA TICKET DE BÁSCULA. PESADO EN BÁSCULA OFICIAL MARCA HAENI, MODELO WL 103 Nº 4692 Y 4693, CUYA VERIFICACIÓN PERIÓDICA SE ENCUENTRA EN VIGOR. TRANSPORTA MATERIAL DE CONSTRUCCIÓN CON ORIGEN EN MÁLAGA Y DESTINO TORREDONJIMENO (JAÉN). Normas Infringidas: 142.2 LOTT 199 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 321,00

Expediente: CO-00255/2010 Matrícula: SE-004974-DG Titular: REQUENA MUÑOZ, JOSE Domicilio: SIERRA MORENA, 43 Co Postal: 41410 Municipio: CARMONA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 28 de Julio de 2009 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 408 Hora: 10:29 Hechos: CIRCULAR CON UN PESO BRUTO DE 4600 KGS., SIENDO SU M.M.A. DE 3500 KGS., LO QUE SUPONE UN 31'40 % DE EXCESO, PESADO EN BASCULA OFICIAL, MARCA HAENNI, MOD. WL-103 Y NUMS. 3198 Y 3200, CUYA FECHA DE VERIFICACION PERIODICA SE ENCUENTRA EN VIGOR. TRANSPORTA UN TURISMO DESDE CARMONA HASTA CORDOBA. Normas Infringidas: 140.19 LOTT 197.19 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00

Expediente: CO-00384/2010 Matrícula: 63-97FJK- Titular: MIGUEL NAVAJAS LUNA Domicilio: MANSEGOSAS, 31 Co Postal: 23700 Municipio: LINARES Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 19 de Junio de 2009 Vía: A4 Punto Kilométrico: 411 Hora: 03:20 Hechos: CIRCULAR CON UN PESO BRUTO DE 4050KG, SIENDO SU MMA DE 3500KG, LO QUE SUPONE UN 15,71%, DE EXCESO. SE ADJUNTA TICKET DE BÁSCULA. Normas Infringi-

das: 142.2 LOTT 199.2 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 381,00

Expediente: CO-00389/2010 Matrícula: 77-13CSS- Titular: SERVICIOS Y EXCAVACIONES DE SANTAELLA Domicilio: CABEZA DEL OBISPO 18 Co Postal: 14546 Municipio: SANTAELLA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 16 de Julio de 2009 Vía: A-318 Punto Kilométrico: 9 Hora: 16:20 Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE PUBLICO DE MERCANCIAS EN VEHICULO PESADO, CARECIENDO DE AUTORIZACION, POR NO HABER REALIZADO EL VISADO REGLAMENTARIO. EN BAJA POR NO VISAR DESDE EL 31/05/2008. Normas Infringidas: 142.8 LOTT 199.8 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 201,00

Expediente: CO-00447/2010 Matrícula: 16-85FXM- Titular: EXCAVACIONES HERMANOS VARO MARTIN SL Domicilio: CATALUÑA PARQUE EMPRESARIAL P4 VIAL 21-24 Co Postal: 29200 Municipio: ANTEQUERA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 13 de Junio de 2009 Vía: A45 Punto Kilométrico: 85 Hora: 10:10 Hechos: CIRCULAR UN VEHÍCULO PESADO DE MERCANCIAS TRANSPORTANDO UNA RETROEXCAVADORA DESDE ANTEQUERA AL TEJAR, LLEVANDO CADUCADA LA TARJETA. Normas Infringidas: 142.25 LOTT 199.25 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 400,00

Expediente: CO-00531/2010 Matrícula: 16-49DRX- Titular: FRIO EL PILAR SL Domicilio: CR NACIONAL 340 A KM 549,500 Co Postal: 04600 Municipio: HUERCAL OVERA Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 25 de Julio de 2009 Vía: A-4 Punto Kilométrico: 420 Hora: 09:20 Hechos: NO PRESENTAR EL CONDUCTOR LA TOTALIDAD DE LOS DISCOS DIAGRAMA QUE TIENE LA OBLIGACION DE LLEVAR A BORDO DEL VEHICULO. LE FALTAN LOS FECHADOS ENTRE EL 19 Y EL 25 DE JULIO DEL 2009. Normas Infringidas: 140.24 LOTT 197.24 ROTT Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, cada interesado alegue por escrito a esta Delegación, sita en C/ TOMÁS DE AQUINO, 1 14071 CORDOBA, lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de 15 días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio. Igualmente se le notifica que, conforme establece el artículo 146.3 de la Ley de Ordenación de los Transportes Terrestres, el importe de la sanción inicialmente propuesta se reducirá en un 25% si realiza su ingreso antes de que transcurran los 15 días siguientes a la publicación de la presente notificación.

Córdoba, 14 de abril de 2010.- El Instructor, Antonio Gálvez Arjona.